

CONVOCATORIA

SE CONVOCA A SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SOLUCIONES ALIMENTICIAS S.A., SOLIMENSA, A CELEBRARSE EL DIA VIERNES 20 DE MARZO DE 2015.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo **236** de la Ley de Compañías de la República del Ecuador y a los Estatutos Sociales de la compañía **SOLUCIONES ALIMENTICIAS S.A., SOLIMENSA.**, se convoca a todos los accionistas de esta compañía a la **JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS** a celebrarse el día Viernes 20 de Marzo del 2015, a las 09h00, en las oficinas administrativas de la compañía ubicadas en el Km. 27 vía Perimetral, dentro de las instalaciones de la Estación de Servicios "EL FORTIN, con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

1.- Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al periodo 2014:

- Estado De Situación Financiera
- Estados de Resultado Integral
- Estado de Flujo de Efectivo
- Estado de Cambios en el Patrimonio.
- Notas a los Estados Financieros

2.- Lectura y aprobación del Informe de Gerente General por el periodo 2014

3.- Lectura y aprobación del Informe de Comisario Principal por el periodo 2014

4.- Designación del Comisario Principal para el periodo 2015


ING. FRANCISCO ALFREDO TORAL MORALES
GERENTE GENERAL DE SOLUCIONES ALIMENTICIAS S.A., SOLIMENSA
SECRETARIO DE LA JUNTA DE ACCIONISTAS

Guayaquil, 6 de Marzo del 2015

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE SOLUCIONES ALIMENTICIAS S.A., SOLIMENSA, CELEBRADA EL DIA VIERNES 20 DE MARZO DEL 2015.

En la ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas, a los Veinte días del mes de Marzo del año dos mil quince, siendo aproximadamente las 09h00, en las oficinas de **SOLUCIONES ALIMENTICIAS S.A. SOLIMENSA**, previa convocatoria, se instala la **JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS** para tratar sobre los siguientes puntos:

1.- Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al periodo 2014:

- Estado De Situación Financiera
- Estados de Resultado Integral
- Estado de Flujo de Efectivo
- Estado de Cambios en el Patrimonio.
- Notas a los Estados Financieros

2.- Lectura y aprobación del Informe de Gerente General por el periodo 2014

3.- Lectura y aprobación del Informe de Comisario Principal por el periodo 2014

4.- Designación del Comisario Principal para el periodo 2015

Se instala la presente Junta General Ordinaria de Accionistas y a petición del señor Alfredo Toral, actúa como Secretaria, la señora Delia Quimís, quien toma nota de los accionistas presentes: Sr. Alfredo Rodrigo Toral Aguilar, titular de 80 acciones de \$1.00 cada una e Ing. Alfredo Francisco Toral Morales, titular de 720 acciones de \$1.00 cada, con lo que se constata que el 100 % del capital social de la empresa está presente.

1.- Preside la Junta y toma la palabra el Sr. Alfredo Rodrigo Toral Aguilar, quien manifiesta que de conformidad a lo dispuesto en la Ley de Compañías, se debe preceder al conocimiento y aprobación de los Estados Financieros de la compañía **SOLUCIONES ALIMENTICIAS S.A., SOLIMENSA por el periodo 2014** y en tal virtud concede la palabra al CPA. Genaro Bastidas Torres, para que en su calidad de Contador General de lectura a dichos estados. Acto seguido el CPA. Genaro Bastidas Torres, comienza manifestando que la compañía **SOLUCIONES ALIMENTICIAS S.A., SOLIMENSA** durante el presente periodo no ha desarrollado normalmente sus actividades operacionales; que la empresa en el presente ejercicio no ha generado ingresos, conforme se lo demuestra en el Estado de Resultados Integrales; que la empresa en el presente ejercicio ha generado gastos por **\$1.528,61**, los mismos que serán absorbidos en ejercicios futuros cuando la empresa genera ingresos; que la compañía posee Activos por **\$20.004,00**; PASIVOS por **\$19.204,00** y un **Patrimonio Neto de \$800,00**, según su Estado de Situación Financiera; que el Estado de Flujo de Efectivo demuestra que la empresa obtuvo ingresos por actividades de financiamiento por préstamos de Accionistas **\$19.200,00** y el aporte del Capital de constitución de la empresa **\$800,00**, que fueron destinados para cubrir pagos a Proveedores, y existe saldo en depósitos bancarios por **\$10.770,55**; que El Estado de Cambios del Patrimonio al finalizar el

periodo 2014, lo constituye el capital social de constitución de la empresa por **\$800,00**; que en las Notas explicativas a los Estados Financieros, se detalla y analiza los diferentes rubros y cifras contenidas en los citados documentos. El Accionista Alfredo Toral Aguilar manifiesta estar de acuerdo con los estados financieros presentados y pide al otro accionista que se los apruebe, criterio que es compartido por el Ing. Alfredo Francisco Toral Morales.

2.- Acto seguido el señor Presidente concede la palabra Ing. Alfredo Francisco Toral Morales, para que en su calidad de Gerente General de lectura de su Informe. El Ing. Toral indica que oportunamente se hizo llegar toda la documentación de los puntos a tratar en la presente Junta, por lo que se limitará a hacer su Resumen de su Informe: que la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución N° SC.INC.DNASD-SAS.14.0001404 de Marzo 10 del 2014, aprobó la escritura de constitución otorgada por la Notaria Trigésimo Séptima del Cantón Guayaquil de la empresa **SOLUCIONES ALIMENTICIAS S.A., SOLIMENSA** y que ha sido inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, de fojas 22.193 a 22.219, Registro Mercantil 856; que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de **SOLUCIONES ALIMENTICIAS S.A., SOLIMENSA**, celebrada el lunes 17 de marzo del 2014, designó al señor ALFREDO RODRIGO TORAL AGUILAR, como PRESIDENTE de la empresa por un periodo de 5 años, cuyo nombramiento fue inscrito en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 24 de Marzo del 2014, a fojas 11.751 a 11.753, Registro de Nombramientos número 3.764; que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de **SOLUCIONES ALIMENTICIAS S.A., SOLIMENSA**, celebrada el lunes 17 de marzo del 2014, me designó como **GERENTE GENERAL** de la empresa por un periodo de 5 años, cuyo nombramiento fue inscrito en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 27 de Marzo del 2014, a fojas 12.166 a 12.168, Registro de Nombramientos número 3.897; que la Junta de Accionistas reunida el 3 de Marzo del 2014 designó al ING.CPA. Gabriel Bastidas Jaime como Comisario Principal de la compañía para el periodo 2014: que la empresa en el presente ejercicio ha generado gastos por **\$1.528,61**, los mismos que serán absorbidos en ejercicios futuros cuando la empresa genere ingresos; que la administración considera para el próximo periodo 2015 ha preparado un Plan de Operaciones que incluyen políticas y estrategias tendientes a generar ingresos y por consiguiente la rentabilidad de la empresa. El Accionista Alfredo Toral Aguilar manifiesta estar de acuerdo con el Informe de Gerencia presentado, por lo que pide su aprobación, como en efecto ocurre.

3.- A continuación el señor Presidente concede la palabra al ING.CPA. Gabriel Bastidas Jaime para que en su calidad de Comisario Principal de la compañía de lectura a su Informe por el periodo 2014. Acto Seguido el ING.CPA. Gabriel Bastidas Jaime, comienza su exposición manifestando que dará un resumen de su Informe en razón de que los señores accionistas ya tienen conocimiento del mismo: Que la Junta de Accionistas reunida el 3 de Marzo del 2014 me designó Comisario Principal de la compañía **SOLUCIONES ALIMENTICIAS S.A., SOLIMENSA** para el periodo 2014; que la compañía **SOLUCIONES ALIMENTICIAS S.A., SOLIMENSA** durante el presente periodo no ha desarrollado normalmente sus actividades operacionales; que en el Libro de Actas, las Actas se encuentran archivadas, numeradas en forma cronológica y secuencial, así

como las convocatorias a las Juntas de Accionistas debidamente firmadas por los asistentes a las Juntas; así mismo en el Libro de Expedientes se encuentran anexos los documentos de soportes de las respectivas actas de Junta de Accionistas; En el Libro de Acciones y Accionistas, se encuentran anotadas las acciones de las socios fundadores y no ha habido transferencias de las mismas; que los Estados financieros preparados y presentados (**Sección 3**) por el CPA. Genaro Bastidas Torres reflejan confiablemente la situación financiera de la Compañía **SOLUCIONES ALIMENTICIAS S.A., SOLIMENSA**, al 31 de diciembre del 2014; que la empresa en el presente ejercicio ha generado gastos por **\$1.528,61**, los mismos que serán absorbidos en ejercicios futuros cuando la empresa genere ingresos; que la compañía posee Activos por **\$20.004,00**; **PASIVOS** por **\$19.204,00** y un **Patrimonio Neto** de **\$800,00**, según su Estado de Situación Financiera; que el Estado de Flujo de Efectivo demuestra que la empresa obtuvo ingresos por actividades de financiamiento por préstamos de Accionistas **\$19.200,00** y el aporte del Capital de constitución de la empresa **\$800,00**, que fueron destinados para cubrir pagos a Proveedores, y existe saldo en depósitos bancarios por **\$10.770,55**; que el Estado de Cambios del Patrimonio al finalizar el periodo 2014, lo constituye el capital social de constitución de la empresa por **\$800,00**: que en las Notas explicativas a los Estados Financieros, se detalla y analiza los diferentes rubros y cifras contenidas en los citados documentos; que el suscrito ha instruido a la administración sobre la importancia con lo relacionado a la Defraudación Tributaria, penalizada en el **Código Orgánico Integral Penal**; que así mismo ha hecho hincapié en lo concerniente a que todas las Juntas de Accionistas deben ser grabadas, según lo dispuesto en el **REGLAMENTO SOBRE JUNTAS GENERALES DE SOCIOS Y ACCIONISTAS DE LAS COMPAÑÍAS DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, ANONIMAS, EN COMANDITA SIMPLE Y DE ECONOMÍA MIXTA**; El Accionista Alfredo Toral Aguilar manifiesta estar de acuerdo con el Informe de Comisario presentado y pide al otro accionista que se lo apruebe, criterio que es compartido por el Ing. Alfredo Francisco Toral Morales.

4.- A continuación el señor Accionista Ing. Francisco Toral Morales, expresa que es menester para dar cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 279 de la Ley de compañías por lo que propone que el ING.CPA. Gabriel Bastidas Jaime, sea designado Comisario Principal para el periodo 2015, propuesta que también es aceptada por el accionista Alfredo Toral Aguilar.

Los accionistas, luego de intercambiar opiniones y de varias deliberaciones, resuelven:

1.- APROBAR los Estados Financieros: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo, Notas a los Estados Financieros de la empresa **SOLUCIONES ALIMENTICIAS S.A., SOLIMENSA**, preparados por el CPA. Genaro Bastidas Torres, por el periodo 2014.

2.- APROBAR el Informe presentado por la Ing. Alfredo Francisco Toral Morales, en su calidad de Gerente General de la empresa **SOLUCIONES ALIMENTICIAS S.A., SOLIMENSA**, por el periodo 2014.

3- APROBAR el Informe de Comisario de la empresa **SOLUCIONES ALIMENTICIAS S.A., SOLIMENSA**, presentado por el Ing. CPA. Jonathan Gabriel Bastidas Jaime, por el periodo 2014.

4.- DESIGNAR al ING.CPA. Gabriel Bastidas Jaime, como Comisario Principal para el periodo 2015 de la compañía **SOLUCIONES ALIMENTICIAS S.A., SOLIMENSA.**

5.- AUTORIZAR a al Alfredo Francisco Toral Morales, para que en su calidad de Gerente General de **SOLUCIONES ALIMENTICIAS S.A., SOLIMENSA,** presente los Estados Financieros e Informes aquí aprobados en los organismos de control correspondientes.

No teniendo otro punto que tratar se levanta la Junta General Ordinaria de Accionistas, siendo aproximadamente las 10h30.

Para constancia de lo tratado y aprobado estampan sus firmas, las mismas que utilizan en todo sus actos públicos y privados.



Alfredo Rodrigo Toral Aguilar
ACCIONISTA- PRESIDENTE DE LA JUNTA



Ing. Alfredo Francisco Toral Morales
ACCIONISTA



Sra. Delia Quimis Lino
SECRETARIA AD HOC DE LA JUNTA DE ACCIONISTAS

NOMINA DE PERSONAS ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SOLUCIONES ALIMENTICIAS S.A., SOLIMENSA, CELEBRADA EL VIERNES 20 DE MARZO DEL 2015.

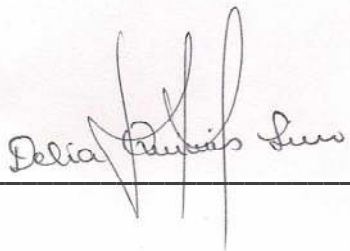
SR. ALFREDO RODRIGO TORAL AGUILAR
ACCIONISTA- PRESIDENTE DE LA JUNTA



ING. ALFREDO FRANCISCO TORAL MORALES
ACCIONISTA



SRA. DELIA QUJIMIS LINO
SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA



CPA. GENARO LEONARDO BASTIDAS TORRES
CONTADOR GENERAL



ING. JONATHAN GABRIEL BASTIDAS JAIME
COMISARIO PRINCIPAL